

H  
370.5  
E74  
CR

20

# LA ESCUELA COSTARRICENSE

*Organo del Magisterio*

CIENCIAS, GOMERCIO

HIGIENE, ARTES

MORAL

AGRICULTURA

TEMPLO  
DE LA  
ENSEÑANZA

ABRIL  
1924

## Nota Editorial

### Escuela y Gobierno

El Municipio de San José, como tantos Municipios de la República, tiene pendiente de resolución el problema de la cañería, desde hace años. Y estudia una de las mil formas propuestas y parecen ir las cosas de manera que pudieran culminar en un empréstito para la reforma de algunas construcciones. Se oye hablar de agrandar éste y aquél depósito; de traer al viejo cauce otras aguas, de dar en fin, el agua que los habitantes reclaman con desesperada insistencia.

Para el Magisterio este es un filón que explotar. Por dos razones: porque deben los maestros hacerse considerar en la tramitación de ciertos asuntos públicos y porque está en sus manos el capacitar a las generaciones para el estudio de los mismos asuntos.

Y vamos a insistir con este motivo en nuestra prédica de siempre: el maestro no está ya en las sociedades para sólo enseñarlas a leer y a escribir y a recitar mísera ración de ciencia y de arte,—todo lo cual le vale más que gratitud y respeto, burla y comentarios desfavorables—sino para guiar con buena visión a esas sociedades. Está para que señale a distancia el rumbo de los hombres. Está para que les evite yerros. Y los problemas grandes son sus principales problemas: antes que el analfabetismo, en el fondo pequeño problema individual, los grandes bloques que hacen el avance del país: el problema financiero; el problema agrario; el problema del trabajo: el problema sanitario; el de las relaciones exteriores, el de los caminos, el de las cañerías, esa vida del país que en las manos de políticos perversos, se arruina, se arruina. Y si de las aulas van a seguir saliendo generaciones que medio leen

y medio piensan y medio se prestan a todo sin discernimiento, masas masas que lo mismo dan un paso adelante que atrás o a ninguna parte, las aulas se quedan desiertas y solas se condenan a muerte. Véase si no, la ocasión presente. Nuevo Gobierno, y cuando por todas partes debiera verse el esfuerzo colectivo para reconstruir, para hacer más libre el suelo y más fuerte, para crecer y crecer y crecer, los hombres se agitan en una sola inmensa ola de egoísmos que apenas y se enseñan los dientes y se disputan lo que no es el honor de servirle a la República y lo que no la honra. La Escuela debe transformar a los ciudadanos: ella tiene que ser la gran matriz que alumbre generaciones de miras altas, hombres de otra pasta, con vigor y con ciertas virtudes que buena falta nos hacen: delicadeza, desprendimiento, orgullo. Hombres que pongan todos sus empeños por la victoria de una idea generosa o de un hecho justo, y que, obtenida esa victoria, se conformen con la gloria de haberla hecho con un pedazo del alma, y no pidan la paga. Así crecería la República.

Y volvamos al problema del agua. Hay cien Municipios que lo tienen, y que lo resuelven, como el de San José, con el ensanche de obras materiales. Lo resuelven de un modo efímero, y más que resolverlo, tal vez puede decirse que lo empeoran porque van sembrando en los hombres con respecto a él cierto pesimismo enervante que les atrofia las capacidades para enfrentarse en futuras ocasiones: de antemano se tiene por eso hecha esta sentencia: «es botar el dinero, eso no sirve».

Nuestra cañería, en todo el país, ha sido buena siempre en el momento de inaugurarla: se trajo la necesaria cantidad de agua; se calculó bien la presión; se escogieron con interés las fuentes; se hizo éste y aquel depósito; se estrenó material, etc., etc. Años más tarde, y en ocasiones, meses, la queja empieza y crece y se hace grito desesperado: falta el agua. Y es natural: la gastamos, la derrochamos y nada hicimos por reponer la pérdida ni por conservar la obra. Aparte de que las poblaciones crecen y aumentan las necesidades. Y qué en el fondo? Falta de

ciencia para resolver el problema, nuestro empirismo indígena de toda la vida.

En esto como en tantas cosas, el yanqui nos da la mejor lección: construye una obra, de cualquier naturaleza, y calcula: para tantos años, con las condiciones en que construye; luego la observa, la asiste, y si las condiciones varían, la va dotando de lo necesario, de modo que jamás le sorprende un resultado: él lo espera, lo ve venir y sabe por qué viene y cuándo viene. Nosotros debemos coger esta lección y ponerla en práctica. Porque nosotros no sabemos para cuántos años construimos ni tenemos estudios de la vida que hacemos en qué apoyarnos para afirmar que las obras hechas van a durar tanto tiempo y van a dar éstos o los otros resultados. Y lo que nos pasa en cañerías nos pasa en carreteras y en edificios y hasta en el hogar: siempre nos quedamos con la boca abierta cuando una obra no nos resulta, cuando un terremoto nos quiebra un edificio que hicimos de piedras o de ladrillos, cuando sale una peste de las inmundicias que no combatimos, cuando no alcanzan los dineros para cubrir todos los derroches, y hasta cuando se agría una olla de frijoles que se calentó a destiempo.

En el caso concreto de las cañerías creemos que antes que en estanques y en tubos y en medidores y en costosísimas obras de mampostería y en trazados maravillosos, la solución está sencilla, modesta pero sabia en el seno de las aulas: hay que enseñar al pueblo a servirse de las cañerías y a conservarlas. No hay más que un problema de ignorancia. Que cada habitante sepa qué es su agua, cuánto le cuesta, de dónde viene, para qué le sirve, cómo la debe gastar, cómo se conserva, cómo se mejora y cómo se aumenta. Para que no corran las fuentes de las casas ininterrumpidamente; para que el chorro que llega a alimentar no se convierta en lodazal; para que no botemos los millones de litros del precioso líquido que ahora por todas partes botamos; para que respetemos los bosques; para que cada hombre sea un factor constructivo en el bienestar de todos.

Es el maestro de escuela el ingeniero que puede hacer

con sus alumnos, y con los padres de esos alumnos, el mejor plan para la conservación y mejoramiento de las cañerías. Lo que sucede es que por la torpe manera de ver en el país estas cosas; por la no comprensión o comprensión a medias de lo que es la educación y de lo que sirve la educación, jamás se cuenta con ella para otra cosa que para que enseñe a leer y a escribir y a quitarse el sombrero al dar los buenos días a don fulano de tal.

Se quieren cañerías que duren? Se quiere conservar puentes, carreteras y edificios? Se quiere que la vida sea más fecunda y que el ciudadano honre su República? Pues a reforzar las escuelas y a hacer del maestro el leader, y hasta el profeta.

Es un modesto pero imponente problema de ignorancia. Si como aprende el niño a conservar un poco de jugo de tomate y eso le representa riqueza en el porvenir; si como aprende a remendar un traje; si como aprende a conservarse limpio y hasta bello, también puede aprender a enriquecer una fuente y a aumentar la fertilidad de su tierra y a hallar en toda hora la solución de todos sus problemas.

Pero la escuela todavía no se utiliza entre nosotros para todo lo que ella está capacitada o debe estar capacitada. Y por eso, hay quienes la reducen a simple entretenimiento de niños; y por eso, hay quienes la desprecian; y por eso, no pocos gobiernos o no pocos hombres de gobierno le marcan un segundo rango entre los asuntos del Estado, y por eso, el país se achata y se empobrece y se pierde para siempre si no salta la reacción.

Hacemos este comentario con fe. Creemos que los maestros lo utilizarán como tema de clase, y creemos que los Municipios se resolverán a tomar en cuenta las aulas en la resolución de muchos de sus problemas: de muchos, porque esa es la mejor manera de cumplir con sus funciones de gobierno: porque hoy, gobernar, es educar. Entre la gente honrada.

Sección de Educación

## El material de enseñanza

Por VICENTE VALLS

No es lo que importa que el material sea poco o mucho, pobre o rico, grande o pequeño; lo que interesa es que sea adecuado a aquella obra de educación *activa, forjadora...*, y por adecuado, en este respecto, entiendo *vivo*; y vivo quiere decir, por lo que hace a la escuela primaria, *fabricado en ella como obra del trabajo común de maestro y discípulos*.—M. B. Cossío.

## 1.—LA VIDA ESCOLAR Y EL MATERIAL DE ENSEÑANZA

*La vida en la escuela.*—La escuela, se ha dicho con insistencia, debe preparar para la vida. Mas para ello será indispensable que sea «imagen de la vida misma»; sin serlo no podría cumplir tal misión. Deberá ser una «comunidad de trabajo», pues sólo como tal—afirma Natorp—educa la escuela.

La primera exigencia de esta función preparadora de la vida que asignamos a la escuela consiste en ponerla ante la realidad para que su misma vida se estructure según aquella y se nutra de sus esencias y modalidades. Pero la realidad es el campo, el taller, la vida social, la comunidad toda biológica y ciudadana. Se trata, en suma, de *vitalizar y humanizar* la escuela. «Rompamos, pues, los muros de la clase. Llevemos al niño al campo, al taller, al museo, como tanto y tan sanamente se ha predicado ya; enseñémosle en la realidad antes que en los libros; entre en la clase sólo para reflexionar y para escribir lo que en su espíritu permanezca o en él haya brotado; trazando así, espontánea y naturalmente, *el único libro de texto que ha de estar a su alcance.*»

*Lo que exige el niño.*—Respeto a su *espontaneidad*, es decir, a su actividad natural, sana, fuerte, en la que ha de fundamentarse toda la educación. Respeto a su *deseo de vivir*, principio que se manifiesta en la alegría normal, robusta, del niño fisiológico. Respeto a su *potencia creadora*, a sus sentimientos, a su voluntad, a su conciencia. La infancia es una fase de la vida que tiene sustantividad propia. Sólo respetando esa sustantividad será posible la escuela «disciplina espiritual, amable y

amada disciplina, para una vida ejemplar y superior» que haga posible, a su vez, su futura libertad.

El niño quiere trabajar y quiere jugar: que «el trabajo sano pide una alternativa de *recreo* y las fuerzas del niño no se vuelven a *crear*, no se *recrean*, más que jugando. La misión del niño es jugar. El interés no es opuesto al esfuerzo; el esfuerzo basado en el interés, es el esfuerzo espontáneo. Por esta actividad libre, expresa, exterioriza el niño lo que él mismo ha elaborado, moldea una idea espontánea en una realidad que está fuera de él: el niño *crea*. Su vida es la escuela, consiste en *crear*. «Y el niño no *crea*, es decir, no es artista, sino cuando juega.»

*Lo que se exige al maestro.*—Con justificado motivo se dice que una escuela es lo que sea su maestro. «En el mecanismo escolar—ha dicho Buisson—el motor por excelencia será siempre el alma del maestro.» Mas para serlo es indispensable que goce de ese tacto exquisito, tan necesario para mantener vivo el respeto al niño, para moldear su espíritu con una caricia o una mirada, para conducir por el cauce debido la actividad creadora del alumno, para que goce del deleite de su fantasía; que sea fuerza primera y esencial, voluntad viva, esfuerzo consciente, iniciativa moral; que sepa provocar y mantener en el niño el puro amor a la Naturaleza, fuente de realidad y de poesía: que sienta y ame la realidad y la poesía.

*El material de enseñanza en la vida de la escuela.* «No es lo primero el material sino el espíritu del maestro, que ha de vivificarlo.» La dificultad estriba en saber hacerlo. Es un error el suponer que el material de enseñanza es algo que está fuera de la vida de la escuela. Al contrario, la vida misma de aquélla ha de vivificar el material. ¿Cómo? Construyéndolo. En el proceso constructivo del material hemos de considerar dos partes: la *concepción* y la *ejecución*, en las que el niño vive una realidad. Un instrumento no debe ser una entidad extraña al niño, ni en su origen, ni en su comprensión. Mucho menos puede serlo al maestro. El material, tanto espontáneo como fabricado en la escuela, es un elemento unido intrínsecamente a las esencias que hemos de enseñar. Si el niño interviene en la construcción de un aparato, éste no es cosa extraña, ni misteriosa, ni ajena a la obra de la escuela. Por otra parte, en aquella elaboración hay un contenido educativo de valor incalculable: el del trabajo *como método de vida y de comunidad*.

## Decoración Escolar

Por PEDRO CHICO,  
 Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria  
 (España).

### I.—Anotaciones previas.

*Derecho del niño a la escuela bella.—Algunas causas de la falta de belleza en las clases.—Colaboración social.*—Queremos decorar, embellecer la escuela; que la escuela sea amable y grato refugio para los niños y para el maestro: problema fundamental y que, sin embargo, se encuentra bastante descuidado. Es fundamental, porque todo hogar de trabajo debe ser alegre y bello. Las más perfectas fábricas, talleres y oficinas, en todos los países, son amables, luminosas y rientes; y si esto es necesario en los lugares en donde trabajan los hombres, lo es mil veces más en aquellos donde se reúnen muchachos. Antes de hacer obligatoria la enseñanza deberíamos establecer el derecho de los niños a tener escuelas limpias y agradables. Yo no sé hasta qué punto hacemos bien obligando a los muchachos a que acudan a un encierro triste y repulsivo. Y, por otra parte, la labor escolar, la labor del maestro, es verdaderamente difícil en los ambientes ingratos.

Una de las causas de la falta de arte y de belleza en las escuelas es, desde luego, la deficiente formación estética que obtienen los alumnos-maestros en las Escuelas Normales. No hay en el plan de estudios una enseñanza de teoría e historia de las Bellas Artes, y no puede ser suficiente el espacio que a nociones de Arte y diferenciación de estilos pueden dedicar las clases de Historia y Geografía. El alumno-maestro sale de las Escuelas Normales sin saber dibujar, y no por culpa de los profesores, sino porque no bastan los dos cursos del plan oficial, con dos horas semanales.

Las Normales, con sus escuelas anejas, deberían envolver a sus alumnos en un maravilloso ambiente de belleza, para que después el normalista en la escuela primaria, sintiera la nostalgia de su otra escuela formadora y la necesidad de una total transformación de aquella en donde presta sus servicios.

El lema ha de ser: belleza, bondad y trabajo. Una escuela bella, un maestro bondadoso, un lugar de actividad. *Hacer de nuestra vida una obra de arte*, decía Giner. Esta ha de ser la norma de todo educador.

El problema no es difícil. Lo primordial es afán, entusiasmo,



deseo. Y esos requisitos los reúnen los maestros; ayudémosles todos. Nosotros hemos intentado, en una Escuela Normal y con la entusiasta colaboración de nuestros compañeros, la formación de ese necesario ambiente estético, en la medida de nuestras posibilidades: la Dirección General de Bellas Artes nos remitió una colección de relieves y estatuas; algunas copias al óleo, de Velázquez, donadas generosamente por un profesor de Dibujo, decoran las salas de alumnos y profesores, colocaremos sobre los muros grandes fotografías, en sepia de monumentos de arte y de lugares geográficos e históricos de la región, habiendo iniciado la serie con unos bellísimos claustros románicos, y en otra sala de la misma escuela hemos pintado un friso, con figuras de tamaño natural, representando en varias escenas los principios esenciales del método Montessori. En la escuela aneja hemos decorado un biombo de tres planos, con figuras a todo color; el grado primero con un friso que ocupa una superficie de treinta y siete metros cuadrados, en el que se ofrece la idea del trabajo en el campo y en la ciudad; en el segundo grado hemos ensayado otro tipo de decoración, mediante la repetición de figuras de animales. Quisiéramos que la Escuela Normal y la escuela práctica aneja fuesen el verdadero hogar espiritual de todos los maestros de la provincia, un centro acogedor y perfecto, donde en las vacaciones se dieran conferencias y cursos breves, siendo, en fin, el lugar más asequible para que el maestro pudiera documentarse sin recurrir a la gran ciudad lejana. Y esto sin gran esfuerzo puede lograrse en todas las provincias con la fraterna colaboración de los maestros, de los inspectores de Enseñanza y los profesores de Escuela Normal.

Las escuelas primarias norteamericanas decoran sus clases con mucha sobriedad; pero nunca faltan las repisas sobre altos zócalos de madera, para colocar libros, flores o pequeñas estatuas, y algunas láminas o frisos sencillos.

En las escuelas de Europa hay también una general preocupación en este sentido, con la ayuda social expresada en asociaciones o sociedades que tienen por principal objeto llevar el arte a la escuela. Allí donde el medio social logró un grado envidiable de civilización (recordad las ciudades de Suiza con flores por todas partes, en las ventanas, en las fuentes públicas y hasta en las columnas de los tranvías; los campos de Bélgica y Holanda dedicados al cultivo de flores, las que veréis después aun en los hogares más humildes), allí la escuela primaria refleja ese mismo progreso revelado siempre por una inquietud estética. Es cierto que al viajar por el Extranjero hemos visto también es-

cuelas tristes o decoradas con mal gusto; pero hemos hallado en muchas ocasiones ejemplos de arte escolar con un especial carácter en cada nación.

Elementos suficientes tenemos nosotros para lograr una ornamentación escolar. Mediós adecuados serían, por ejemplo, las exposiciones dedicadas al arte en la escuela y al decorado de las salas de clase, patios, bibliotecas, etc. Nuestros dibujantes podrían decorar, como modelo, varios interiores escolares.

Deberían fundarse, en todas las provincias, grupos de fervorosos amantes del arte y de los niños, que se llamarían *Sociedad de Amigos del Arte en la Escuela* y que habrían de realizar una labor constante, ya que en este aspecto hay tanto por hacer: fomentarían el desamor hacia el polvo depositado sobre las mesas, hacia los papeles arrojados al suelo, hacia toda ornamentación desagradable (como tarjetas postales, fijadas sobre los muros permanentemente, litografías de pésimo gusto que ofenden el más elemental sentido estético, etc., etc.) El verdadero amigo del arte en la escuela colaboraría de este modo en la obra total del mejoramiento español.

El problema no está principalmente en los grandes centros de población, donde es fácil una abundante información estética. Y, a pesar de ello, ¡cuántos espléndidos palacios dedicados a escuelas nos ofrecen en sus muros desnudos y fríos, que no dicen nada, una dolorosa sensación de tristeza, aun contando con abundantes recursos económicos!

El problema se plantea sobre todo en los medios más humildes y aislados. La ofrenda de belleza hay que llevarla a las aldeitas escondidas, a los pobres niños que no verán nunca las grandes ciudades. Una flor delicada, un libro bello, una cretona, una estatua, un cuadro o un grabado de arte serán vistos como algo cotidiano y amigo por el niño de la ciudad populosa; pero es ofrenda de oro, de valor incalculable, para el pobre muchacho de aldea. Llevad todos, llevemos todos a su escuela oscura, triste e insana (que oscurece y hace enfermar sus almitas) un verso, un libro bello o un friso.

Y sea nuestra ayuda toda para los maestros rurales; todo nuestro cariño para las escuelitas de los campos, de los yermos y de las aldeas, tan necesitadas de belleza y de amor.

*La escuela ha de tener su ornamentación característica y propia.*—En primer lugar, a las escuelas no pueden llegar (en nuestra opinión) los alardes y audacias del arte moderno sino en una medida sensata y prudente.

## LA ESCUELA COSTARRICENSE

En la escuela como en las habitaciones del hogar dedicadas al niño, todo ha de ser claro, sencillo, armónico, equilibrado y elemental.

No cabe tampoco la tendencia tan en moda actualmente y que se conoce con el nombre de *arte español*, no sólo por sus tonos oscuros predominantes, sino por la riqueza que exigen y requieren sus tallas, cueros, damascos, hierros forjados, cerámica, cuadros, vidriería de arte, etcétera, etc.

En segundo lugar, la decoración escolar ha de tener un carácter definitivo y propio. No es igual la ornamentación de un teatro que la de un templo, una estación de ferrocarril, un café o una sala de conferencias o de conciertos: cada lugar exige siempre su decoración diferente y adecuada. En la casa, cada habitación (comedor, cocina, salón, despacho, dormitorio, vestíbulo, etc.) tiene que ser decorada según una propia y distinta manera.

Así, la escuela de niños, aunque debe tener siempre un cierto aspecto de hogar, un cierto calor de hogar, exige igualmente su disposición, su personalidad; y hay de hecho o debe haber un tipo nuevo y diferente de ornamentación, con el nombre de *ornamentación escolar*, con sus frisos, sus telas, sus armarios y mesas, sus pizarras y sus libros, todo, en fin, con un sello inconfundible, pues la escuela en la vida tiene también, su neto temperamento diferencial,

*Todos podéis embellecer vuestra escuela.*—Naturalmente, si el maestro que lea este folleto tiene una escuela vieja, por arte de encantamiento no la va a demoler y no va inmediatamente a elevar otra *hac hoc*. No. Nosotros nos vamos a referir principalmente a esa mayoría que tiene escuelas feas. Queremos transformar en la medida de lo posible, el local de que el maestro ya dispone. Este ha de ser su problema. Lejos de desanimarse ante las malas condiciones de su escuela y mientras llega el día, más o menos remoto, en que le construyan una de nueva planta, ha de proponerse el modo de cambiar, arreglar, modificar, aquella que posee. Creedme, maestros rurales, a los que va siempre toda mi admiración, todo mi cariño y todo mi respeto: no lo digo sólo por alentarnos y abrir otros horizontes en vuestras almas. Os afirmo honradamente que, por pobre y feo que sea el local, podéis trocarlo, no con la varita de los cuentos de hadas, sino con un poco de buena voluntad, en algo *vuestro*, con algo de vuestra propia alma: en un refugio amable y simpático para vosotros y para vuestros alumnos.

Ante todo, y esto ya lo hacéis, tened la escuela limpia

siempre: esto ha de ser lo primero, porque es la base de la belleza. La escuela bella ha de empezar por ser limpia, por tener como las mujeres de Holanda, *el vicio de la limpieza*. Si os fuera totalmente imposible otra cosa, encalar bien los muros con frecuencia, que estén siempre limpios y blancos, que no haya jamás un papel en el suelo.

Pero sería mejor que dierais a los muros un color general, claro y suave, al temple, que es el procedimiento más sencillo y más barato.

Si estáis en un pueblo grande, os podrán preparar en cualquier droguería, en una vieja lata de petróleo, la cantidad de pintura suficiente. Verde claro, siena muy claro, azul pálido, etc.; podéis elegir uno cualquiera de éstos. Si la sala de clase no es muy grande, con una o dos latas de pintura, como máximo, tendréis bastante. Quitad todos los objetos que tengáis sobre los muros y teñid éstos por igual de una capa de color. No os importe el no haber usado nunca *la brocha gorda*. Intentadlo. Haciendo se aprende. Yo he pintado varias clases en mi escuela; jamás había manejado la brocha; y, sin embargo, os aseguro formalmente que no quedaron del todo mal. Lo mismo que yo hice podéis hacer vosotros.

*Un presupuesto para decorar una clase al temple.*—En un comercio cualquiera he solicitado el presupuesto indispensable: dando ya la pintura preparada. Este presupuesto, que copio, puede servir de orientación para un cálculo aproximado de gasto:

Una brocha del número 7, para pintar los muros . . .	¢ 1.00
Un pincel del número 19, para trazar las líneas de las figuras . . . . .	0.50
Un bote (del tamaño corriente de las conservas de tomate o de frutas) conteniendo carmín, otro amarillo, otro siena oscuro, otro verde, otro azul y otro blanco . . . . .	4.00
Una lata grande de color, para fondos (verde, siena, azul, etc.) . . . . .	2.00
TOTAL . . . . .	<u>¢ 7.50</u>

*Una clase de muros desnudos es siempre una clase triste.*—Tenemos ya los muros pintados por el procedimiento más barato y sencillo.

Veamos ahora la serie de elementos que hemos de disponer para decorar la escuela, sin olvidar, como principio general, que no se trata en modo alguno de acumular muchas cosas. Precisa-

## LA ESCUELA COSTARRICENSE.

mente queremos huir de los antiguos abigarramientos. Pero no caigamos en el defecto contrario.

Dentro y fuera de España he hallado el otro error. Para limpiar bien los muros, lo mejor es teñirlos de un estuco o pintura lavable, lo cual está bien, y dejarlos totalmente desnudos, lo cual ya no está tan bien. Yo he sentido siempre en esas clases una dolorosa sensación de tristeza y frialdad, de cuartel o de celda. No simplifiquemos tanto. Por mucha luz de sol español que entre por los grandes ventanales, una clase, una escuela de muros totalmente desnudos, es siempre una clase triste y muda. No será nunca una clase atrayente y acogedora.

(Continuará)

N. D.—«La Revista de Pedagogía» edita en folletos muy bien presentados, conferencias como ésta. Los maestros que tengan interés en esos folletos pueden adquirirlos a muy bajo precio en la Dirección de *La Escuela Costarricense*.

## LOS MEJORES DISCOS

La Danza de las Horas, Bohemia, Ave María de Schubert y mil más, lindos y baratos. Venga a oírlos.

P A R L O P H O N



DIE TONSCHÖNE TANZPLATTE  
DER ELEGANTEN WELT

«LA MUSICA PARA LA GENTE ELEGANTE»

Agencia General: Rodolfo Blanco C.

San José

: :

Frente a la Fotografía Hernández

: :

Costa Rica

Sección de Higiene

## Servicio Odontológico Escolar en el Uruguay

(De un informe)

En 1913, presidido por el Ministro de Instrucción Pública del Uruguay, celebróse en Montevideo el primer Congreso Nacional de Odontología. Entre los trabajos presentados, ninguno más importante y simpático que el de la congresista Angela Chao. Fué ésta distinguida cirujano-dentista la que culminó más altamente. A su triunfo en el Congreso acaba de seguirse otro no menos honroso, más eficaz para sus ideas salvadoras: el Gobierno uruguayo ha decretado el establecimiento de clínicas dentarias escolares de acuerdo en un todo con el proyecto de la gentil y talentosa señorita Chao.

NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN DENTARIA.—La señorita Chao habló largamente en el Congreso odontológico con una elocuencia más brillante y convincente que la que estriba en la sonora y artística ordenación de los vocablos. Habló con la cálida elocuencia del entusiasmo que despierta toda noble causa, con la elocuencia del alma que siente los arduos problemas que surgen en el bregar moderno de la vida. Antes de dar lectura a su proyecto, demostró, con discreta erudición, la necesidad e importancia de la educación dentaria. Condensem sus conceptos.

No quiso, para dar base a su tesis, buscar argumentos en los accidentes de erupción de la primera dentadura del hombre. Dejó, pues, al margen de su estudio la relación que existe entre los dientes de leche y la salud del niño, porque «deja hasta cierto punto subsistir la controversia». Entró de lleno a considerar la boca del niño en una edad mayor.

Los dientes desempeñan un papel fisiológico: el de órganos masticatorios, lo que les asigna una función mecánica de trituración de los alimentos. Pero ¿está cumplida la masticación con la acción exclusiva de los dientes? No. La masticación perfecta exige la imbibición de los alimentos por la saliva, que físicamente los reblandece, haciéndolos más susceptibles de la trituración, y químicamente opera sobre ellos lo que Linossier llega a llamar «digestión salival» Ahora bien, la secreción de las glándulas salivares es mayor durante los movimientos masticatorios. De ahí

una estrechísima relación entre los dientes y las glándulas citadas. El bolo alimenticio se impregnará de jugo gástrico, tanto más y mejor cuánto mayor haya sido la trituración de los alimentos en la boca. En caso contrario, el estómago sufrirá un desgaste prematuro. Pero hay más. La secreción del jugo gástrico empieza a producirse por fenómeno reflejo en tanto se efectúan los movimientos masticadores. Si estos son anormales, se produce en el estómago perturbaciones que pueden variar desde simple gastritis hasta dispepsias rebeldes. Los alimentos deben encontrar en el intestino la vía de ingreso al torrente circulatorio, pero no puede esperarse que así suceda si llegan en condiciones anormales. Todo lo dicho nos ofrece una recíproca. El estado general incluye sobre el particular de la boca, Para un ojo clínico avisador, unas encías enfermas, por ejemplo, y debilmente rosáceas, ya en demasía congestionadas, son muchas veces delatorias de una alteración del estado general, anemia, afección gástrica, que ponen a la boca en condiciones desfavorables para la masticación.

Hasta aquí en cuanto a la influencia fisiológica de los dientes. Pero hay que considerarlos desde otro punto de vista quizás más importante: la patogenia de las enfermedades infecciosas. El cuidado que a la boca se dispense, no sólo equivaldrá a una juiciosa vigilancia para la conservación de nuestro equilibrio orgánico, sino que representará un muro opuesto a la invasión de esas terribles enfermedades. Algunos sabios admiten la influencia a distancia del estado séptico de la boca como causa única y determinante de afecciones gástricas, (el empacho gástrico, la gastritis séptica de Hunter, la gastralgia, la forma de intoxicación septicémica y la febril hasta el punto de esperar con solo el tratamiento bucal su curación completa.) Una boca enferma se hace doblemente favorable a la invasión de la tuberculosis. Primero, creando, por sus funcionamiento imperfecto, un estado de miseria fisiológica que determine o aumente la receptividad del temible flagelo. Segundo, ofreciendo con las cavidades de sus dientes cariados, las grietas de sus encías, los ganglios afectados, una vía directa de ingresos a la causa eficiente del mal que desvasta a los pueblos.

La tuberculosis es frecuente en el niño. Las estadísticas francesas dan un porcentaje de 58.0. La Mortalidad por la peste blanca aumenta en la infancia de los seis hasta los diez años y medio. Decece de los once a los quince. Sus causas pueden ser la herencia, la alimentación láctea, la introducción del microbio a través de las vías digestivas. Pero hay otra cosa: la receptividad especial para el germen tuberculoso constituye para ellos un medio

de cultura favorable. De todos los tratamientos que se han preconizado contra la tisis, ninguno resistiría a la crítica. No poseemos hasta aquí remedio específico para las afecciones tuberculosas. Pero hoy que conocemos la contagiosidad del mal, el agente que la provoca y la puerta de entrada por donde invade el organismo, podemos por medidas de desinfección y de higiene bien entendidas impedir su diseminación y tal vez un día arrancarle sus víctimas.

La carie dentaria es muy frecuente en los niños. La estadística de los últimos años da un setenta y cinco por ciento de niños con caries en el Uruguay, predominando las caries múltiples. En Montevideo hay dieciocho mil niños con su boca enferma. Dieciocho mil niños condenados a una nutrición imperfecta cuando más perfecta la exigen su organismo en pleno desarrollo y su mente en plena actividad. Dieciocho mil niños ofreciéndose diaria y mutuamente en el recinto de la escuela, dentro de un ambiente, no siempre lo suficientemente renovado, al peligro de enfermedades infecciosas, al peligro de la tuberculosis que insaciable y solapada no despreciará para insinuarse en sus cuerpecitos esas mil nonadas de la vida escolar. Y porque está tan difundida, cuanto es errónea, la creencia de que los dientes de leche no merecen atención porque serán reemplazados; y porque si bien una boca enferma roba al niño, hoy un día de asistencia a la escuela por el acceso de un dolor, pasados varios, otro por la presencia de una inflamación, por una adenitis, no obliga, por lo general, a una ausencia continuada como puedan hacerlo una bronquitis, una fiebre, una anemia, y porque las consecuencias de una dentadura enferma no son, por lo regular, inmediatas ni pueden apreciarse en conjunto, no recibe esa enfermedad, sobre todo en las clases acomodadas, la atención que se dispensa a otras.

Se impone, pues, la educación dentaria. Y esa educación debe ser llevada sobre los niños y sobre los padres. Hacerles comprender cuán necesario es que el dentista siga paso a paso la evolución de la boca del niño.

El estado debe intervenir en esta educación. La participación que fuera de los dominios sagrados de la familia pueda tocar al Estado, sobre la salud física de las colectividades existentes dentro de la sociedad que representa, adquiere el carácter de un deber, cuando esas colectividades se llaman escuelas y sus elementos niños.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PROYECTO.—Después de su



discurso, la señorita Chao leyó la exposición de motivos de su proyecto de ley, sobre el servicio odontológico escolar. Dice así:

TENIENDO EN CUENTA: Que las enfermedades infecciosas y entre ellas ese temible flagelo de la humanidad, conocido con el nombre de tuberculosis, encuentran campo propicio para su desarrollo y propagación en el organismo del niño.

Que uno de los medios más eficaces aconsejados por la ciencia para combatir esas enfermedades consiste en la higiene, «arte de conservar la salud»

Que esa higiene debe ser tan perfecta cuanto posible en la boca, pues teniendo esta que dar entrada en nuestro organismo a los alimentos y parte del aire que respiramos se hace por esas mismas razones, máxime en su estado anormal, receptáculo de múltiples microbios, entre los que se encuentra en cantidad considerable el bacilo de Koch.

Y que es en las escuelas donde a causa de la reunión y contacto de los niños de diversas clases sociales puede producirse más fácilmente el contagio de dichas enfermedades infecciosas.

CONSIDERO:—Que las autoridades competentes deben llevar a cabo el establecimiento de un servicio odontológico que haga factible para los niños alumnos de las escuelas públicas, ese cuidado tan necesario de la boca y del que muchos de ellos se ven privados debido a falta de medios con qué procurárselo. Y atenta a que pudiera ser obstáculo para la fácil realización de esa obra, las sumas algo crecidas que la habilitación de clínicas especiales exigiría, me permito someter a la consideración de esas mismas autoridades el siguiente proyecto que respeta esa circunstancia y expone uno de los medios con que a mi juicio pudieran tal vez solventarse los gastos que ese servicio origina, siempre que no fuera dado cubrirlos con el presupuesto de que se dispone.

PROYECTO.—Créase un servicio de asistencia odontológico, para los niños alumnos de las escuelas públicas de la capital, denominado «Servicio Odontológico Escolar». Ese servicio consistirá: 1.º En una revisión periódica de la boca de esos niños y tratamiento de ella con arreglo a las necesidades que esa revisión ponga de manifiesto. 2.º En la difusión entre los mismos niños—por parte de los encargados de ese servicio—de los conocimientos prácticos elementales tendientes a la conservación de la higiene de la boca, de lo referente a la importancia de ésta, sobre la salud, etc., etc.

Encárgase de ese servicio a (un número de . . .) de den-

tistas, cada uno de los cuales tendrá a su cargo la asistencia de los alumnos de uno de los grupos de escuelas en que la totalidad de éstas se dividirá para facilitar esa tarea. Esos señores dentistas desempeñarán sus funciones en sus consultorios particulares hasta tanto las autoridades competentes no crean conveniente la habilitación de clínicas especiales para el objeto. Corresponde a esos mismos dentistas disponer, ajustándose a las bases de este proyecto, la organización en detalle de la tarea que les queda encomendada.

Acuérdase a cada uno de esos dentistas la asignación mensual de \$ . . . para materiales de curación y una de \$ . . . como remuneración al desempeño de sus funciones.

Los gastos que este servicio odontológico ocasione serán cubiertos con la recaudación de un impuesto (íntimo) que se aumentará al impuesto de Instrucción Pública existente.

INFORME DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR.—El proyecto mereció informe favorable del cuerpo *médico escolar* del Uruguay. Pero esta importante corporación—de la cual me ocuparé en informe separado—conceptuó que el servicio de la referencia debe instituirse por ahora en Montevideo en la forma siguiente: atendido por un dentista en su consultorio particular con la remuneración y asignación para el objeto ya indicado. «*El cuerpo médico escolar*—decía el informe antes citado—cuando practica el examen individual de los alumnos, anota los desperfectos dentarios que éstos presentan y está habilitado por lo tanto para dirigirlos al consultorio odontológico, siempre que las familias carezcan de recursos para realizar este tratamiento que debe limitarse como es lógico a los niños pobres.

La señorita Chao replicó brillantemente los conceptos del cuerpo médico escolar. En sustancia decía así la distinguida congresista: Es un error de los señores médicos el querer encomendar a un solo dentista la tarea de atender a 24 mil niños. Un servicio de tal naturaleza no puede concretarse a la clase pobre por el hecho de que en su carácter de alumnos de las escuelas deben ser considerados todos iguales y gozar de los mismos derechos, aparte de que sería muy difícil establecer el límite que les acordara ese beneficio. Debe ser el dentista quien examine la boca de los niños, sin que esto signifique que deba existir una independencia absoluta entre ambos servicios; el médico y el odontólogo.

CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS ESCOLARES.—Casi todos los países civilizados del planeta cuentan hace tiempo con el funcionamiento

bienhechor y positivo de clínicas dentarias escolares. Estados Unidos de Norte América es la nación que más sumas invierte en el sostenimiento y progresos de esta clase de clínicas, le siguen Alemania, Francia, Italia, Rusia y Suiza.

Como dije, el Gobierno uruguayo ha decretado hace poco el establecimiento del servicio odontológico para las escuelas públicas de esta capital. La autora del proyecto de ley antes transcrito y dos cirujanos dentistas más han ofrecido al Ministerio de Instrucción Pública sus servicios gratuitamente y están comisionados para formular el reglamento respectivo en vista de las experiencias que obtengan en sus labores. Como el buen éxito está de antemano asegurado, puede decirse, pues, que dentro de poco, cuando mejore la situación económica de aquel país, Montevideo contará con clínicas dentarias escolares iguales a las norteamericanas.

**BREVES REFLEXIONES FINALES.**—Existen en El Salvador cerca de 850 escuelas sostenidas por el Estado. Pues bien, las dos terceras partes de los alumnos que asisten a esas escuelas tienen su boca en malas condiciones higiénicas. Es decir, que hay más de cien mil niños con su boca enferma. Cien mil candidatos a la degeneración física y a la peste blanca. Pero lo que extrañará de mi imperiosa estadística es que comparando los porcentajes por departamentos, es el de San Salvador el que culmina en cifras verdaderamente macabras. ¿Sus causas? Muchas. La naturaleza de las aguas corrientes, la intensidad de la civilización, etc., etc. Lo cierto es que de los cinco mil y tantos alumnos que concurren a los centros nacionales de la capital, el noventa por ciento tiene su boca enferma. En Santa Ana, por ejemplo, de dos mil y tantos escolares apenas hay treinta por ciento con caries bucales que son desconocidas, apesar de que las prescripciones de la higiene no son enseñadas ni siquiera practicadas empíricamente.

Urge, pues, establecer en nuestra capital, por lo menos los servicios médico y odontológico y dos clínicas dentarias escolares. He aquí cómo: Se nombrarían dos cirujanos dentistas para la revisión quincenal de las bocas de los escolares. Considero que dos son más que suficientes para atender a 2591 niños que arroja la asistencia media de la capital. La Dirección de Educación Pública, de acuerdo con los cirujanos nombrados, elaboraría el reglamento respectivo. Ahora, para las clínicas, pienso de una manera muy distinta a la de la congresista Chao. Establecerlas entre nosotros como funcionan en Norte América y Europa, no es posible todavía. Hacer de las clínicas particulares, como opina la señorita Chao, clínicas dentarias escolares es un mal en lugar

de un bien, por muchísimas razones. La primera y principalísima es que los dentistas atenderían de preferencia a su clientela, toda vez que la asignación para los materiales de curación estaba segura y sin fiscalización detallada, y podría también no alcanzar para el grupo de escuelas a que correspondiese. Nada mejor para nosotros que establecer en la escuela de medicina dos clínicas dentarias escolares, anexas a la que actualmente existe para el público y donde ahora practican los estudiantes de dentistería. Con esto no sólo se haría un bien positivo a los niños y a la raza, sino que así los cursantes de dentistería se verían obligados a estudiar la patología de la boca infantil, que no es igual a la del adulto por más que así lo consideran algunos tratadistas. En la forma indicada, servicio odontológico y clínicas ídem escolares demandarían insignificantes erogaciones. Pero se podría hacer que los niños ahorrasen seis centavos al mes para atender a la salud. Las ventajas morales de este ahorro no se escapan al ilustrado criterio de las autoridades escolares. Sea como sea, lo que nadie puede discutir es la necesidad imperiosa de establecer tal servicio entre nosotros.

Como lo ofrecí, dejo para otro informe el estudio del Cuerpo Médico Escolar.

JUAN RAMÓN URIARTE.

(Envío del autor.)



## Cómo se exterminan las Ratas

Por JAMES SILVER

El aseo y el orden más que cualquiera otra cosa desalientan a las ratas y las obligan a buscar vivienda en otros lugares; por lo tanto, el privarlas de alimento y destruirles los sitios de refugio equivale a eliminarlas. Esto no es siempre posible hacerlo, pero mientras más nós aproximemos a esta condición, más se facilitará el problema de la eliminación. El medio más eficaz de privarlas de alimento es guardando todos los víveres en receptáculos a prueba de ratas, depositando los desperdicios en envases de metal cuidadosamente cubiertos, e impidiendo la acumulación de basuras y otras materias similares. La falta de abrigo y alimento no sólo evita la propagación de la especie, sino que aumenta la eficiencia de los venenos y trampas.

**ENVENENAMIENTO.**—El medio más eficaz conocido para exterminar las ratas es el envenenamiento, y este método se recomienda en todos los casos en que pueda usarse sin peligro para la gente. El carbonato de bario en polvo es un mineral poco costoso y muy recomendable para la destrucción de las ratas puesto que no tiene olor ni sabor, de modo que los cebos que lo contienen los comen fácilmente dichos animales. Tiene además la ventaja de que su acción es lenta y de este modo las ratas envenenadas pueden abandonar la casa en busca de agua o regresar a sus cuevas antes de morir. Para obtener los mejores resultados al usar el carbonato de bario se recomienda seguir las direcciones que se dan a continuación, las cuales han tenido mucho éxito en la práctica.

Al usar por separado una variedad de cebos, no sólo se ofrecerá a las ratas una mejor selección de alimentos escogidos, sino que se logrará hacer la caza menos sospechosa. Las siguientes clases de alimentos se recomiendan para mezclarlos con el carbonato de bario:

1. *Carne u otra substancia animal.*—Carne cocida, salchichas, pescado, hígado, tocino o queso.

2. *Legumbres y frutas.*—Tajadas muy delgadas de melón, manzana, tomate o pepinos, maíz en lata, semillas de calabaza, pulpa de plátano, zanahorias hervidas y batatas.

3. *Cereales.*—Avena, pan, harina de maíz, harina de trigo, y bizcochos. También pueden usarse ventajosamente los desper-

dicios de cocina. Los cebos deben ser frescos y con preferencia de buena calidad.

El carbonato de bario debe mezclarse bien con los cebos blandos en la proporción de una parte del mineral por cuatro partes del alimento elegido, añadiendo agua cuando sea necesario para suavizar o humedecer el cebo. Los cebos blandos y húmedos se comen con avidez por las ratas en épocas de sequía. Los cebos en forma de rebanadas deben salpicarse bien con el bario, refregando bien la superficie con los dedos o con un cuchillo. Las tajadas deben ser delgadas y si es necesario deben humedecerse para hacer posible obtener la proporción indicada de 1 a 4. Los cebos blandos pueden mezclarse con las manos o con una cuchara sin ningún peligro.

Una cucharada, o su equivalente, de cada uno de los varios cebos recomendados debe colocarse en los lugares frecuentados por las ratas. En los edificios los cebos deben colocarse en tablas o papeles que puedan removerse fácilmente. Otro método que tiene mucho éxito es el de meter los cebos en pequeños sacos de papel cerrados y luego colocarlos en lugares accesibles a las ratas. Por este sistema se alejan las sospechas de los roedores de modo que comen el cebo con más facilidad que cuando éste queda descubierto. En los lugares públicos en donde la gente puede llegar a coger uno de dichos saquitos, se debe tener cuidado de ponerles siempre un rótulo que diga «veneno.»

Cebos de tres o más clases deben colocarse en grupos y, donde abundan las ratas, a intervalos de 10 a 20 pies. Los cebos que quedan a la mañana siguiente deben destruirse inmediatamente, puesto que si se dejan expuestos en lugares cálidos por más de un día la fermentación que sobreviene transforma el bario en una sustancia altamente amarga y desagradable. Debe continuarse la distribución diaria de cebos en la forma indicada, poniendo una cantidad cada vez menor, reemplazando aquellos que se han comido, hasta tanto que las ratas desaparezcan por completo o que no prueben ningún cebo.

En los casos de ratas de inveterada astucia deben ponerse alimentos no envenenados durante varias noches para que éstas los coman libremente, sustituyéndolos más tarde con cebos envenenados.

En los lugares donde se crían aves, los cebos deben colocarse en sitios inaccesibles a ellas y prepararse de manera tal que las ratas no puedan arrastrarlos y ponerlos así al alcance de dichas aves.

**Advertencia.**—Aunque el carbonato de bario es un veneno relativamente suave, debiera tenerse presente que es muy peli-

groso y que *debe mantenerse siempre fuera del alcance de los niños, de las personas irresponsables y de los animales y aves domésticos.*

**Antídoto.**—En caso de envenenamiento con carbonato de bario debe darse inmediatamente un emético de mostaza o sal disuelta en agua caliente, o provocar el vómito introduciendo el dedo en el interior de la garganta. Después que la persona haya vomitado, debe dársele una buena dosis de sal de Glauber o sulfato de sodio.

**CAPTURA.**—La captura de las ratas en trampas, aunque es tan eficaz como el envenenamiento, requiere más trabajo y destreza, y sólo se recomienda en los casos en que no se pueda hacer uso de los venenos.

Para atrapar ratas es necesario prestar una atención cuidadosa a ciertos detalles, ya que el éxito de la operación depende en gran parte de la habilidad con que se manejen y coloquen las trampas.

Aunque muchas de las trampas y aparatos complicados para atrapar ratas son a veces útiles, se ha demostrado que la trampa comúnmente llamada de guillotina, de resorte o rompe cabeza, es la más eficiente. Como hay tan poca diferencia entre las distintas marcas de este género de trampas, la elección debe hacerse teniendo en cuenta su fuerza y aparente resistencia. Lo más esencial es que el calzo o gatillo al más ligero toque que se le haga ponga en acción al resorte. El calzo siempre debe estar provisto de un gancho que sostenga bien el cebo. Los calzos grandes tienen la ventaja sobre los pequeños de ofrecer una superficie más amplia sobre la cual la rata puede pasar y así pisarlo y, y por lo general se prestan mejor para colocarlos sin cebo alguno cerca de las paredes y en los escapes angostos donde las ratas se cazan fácilmente.

En las trampas como en el veneno, la clase de cebo es de primordial importancia y, para ofrecer a las ratas la elección del alimento y desvanecer sus sospechas, una variedad de tipos es igualmente esencial.

Para lograr los mejores resultados se deben seguir las siguientes direcciones:

Los cebos que se usan con más frecuencia son la avena, el tocino frito, el pan, y el queso asado, y para uso general se recomiendan los que fácilmente se adhieren al gatillo de la trampa, tales como el tocino frito, la carne cruda o cocida, el pescado, el queso, y la manzana. Casi todos los alimentos destinados al consumo humano despiertan el apetito de las ratas.

**DÓNDE DEBEN COLOCARSE LAS TRAMPAS.**—Como las ratas confían en la reclusión para su propia protección, evitando siempre los espacios abiertos, el mejor puesto para colocar las trampas es cerca de los muros o paredes, detrás de los objetos, en los rincones oscuros, en fin, en cualquier parte donde las ratas, buscando sitios ocultos, puedan dirigirse. Las trampas deben colocarse de manera que las ratas, siguiendo su camino acostumbrado, pasen directamente sobre el calzo o gatillo. Por ejemplo, al colocar la trampa contra una pared, aquélla debe formar ángulo recto con ésta, de modo que la extremidad en que está el gatillo quede cerca de la pared. Luego, puede colocarse una tabla larga a lo largo del muro o la pared de modo que se ofrezca a las ratas un camino cubierto y a la vez facilite un buen sitio para la colocación de la trampa.

Los cebos deben ser de tamaño suficiente y deben ir bien adheridos al gatillo o amarrados con hilo o alambre fino, de modo que cuando las ratas intenten morderlos muevan el resorte, el cual debe disponerse de modo que funcione a la menor presión.

Sucede a veces que después de haber capturado muchas ratas las demás abandonan el lugar. Sin embargo, es más frecuente el caso de que permanezcan, pero que desconfíen del cebo y se haga más difícil capturarlas. En casos semejantes es necesario emplear mucha estrategia, siendo el método más práctico el de disfrazar las trampas. Por ejemplo, las trampas montadas en el suelo pueden enterrarse ligeramente en la tierra, colocando un pedazo de papel o tela sobre el resorte para evitar que la tierra penetre e impida su acción, cubriendo luego el resto de la trampa con una capa muy fina de polvo o arena. El mismo método debe emplearse en los pisos duros ocultando la trampa en una lata de harina, cubriéndola con aserrín o poniéndole cebo encima. Una trampa montada de esta manera puede colocarse fácilmente en la salida de una cueva sin necesidad de ponerle cebo, o bien poniéndole encima varios pedazos de éste. En casos muy difíciles debe colocarse algún alimento en las latas hasta que las ratas lo coman sin recelo, procediendo luego a colocar las trampas. Las piedras, cajas y tablas bien dispuestas sirven muchas veces para formar camino que conduzca a la rata hacia la trampa y el cebo.

**INSTRUCCIONES GENERALES PARA CAPTURAR RATAS.**—La existencia de alimentos en abundancia siempre hace más difícil la captura de las ratas. En consecuencia, antes de emprender la campaña debe sustraerse de las cercanías todo alimento que esté a mano y eliminar todas sus fuentes accesibles.



Pueden usarse muchas trampas a la vez. Si se trata de capturar 100 ratas con sólo media docena de trampas es muy fácil que las que no se capturen se vuelvan sospechosas y así desalienten al perseguidor antes de que logre completar su tarea. Una docena o más de trampas para una residencia infestada, y de 50 a 100 para un gran edificio o una granja, no sería número excesivo. De todos modos es necesario emplear un número suficiente para hacer una campaña corta y decisiva, siendo el costo muy pequeño comparado con el de los daños que ocasionan las ratas.

Las trampas deben mantenerse en buenas condiciones y examinarse cuidadosamente antes de colocarlas, para estar seguro de que están en perfectas condiciones de trabajo. También deben conservarse limpias y cuando sea necesario deben rasparse y hervirse en agua con jabón. Cuando la captura se hace en gran escala, especialmente en sitios húmedos donde las partes metálicas pueden enmohecerse, sería conveniente impregnarlas de parafina calentada para aumentar su duración, hacer más rápida su acción y disimular su olor.

La captura de las ratas en una granja o edificio grande debe encomendarse a una persona que tenga natural aptitud para dicho trabajo. Cuando se toma interés, basta una corta experiencia para alcanzar la debida destreza.

(Del Boletín de la Unión Panamericana)

---

---

### APARATO DE CINEMATOGRAFO

Se ruega a los maestros tenedores de números de la rifa del aparato cinematográfico, propiedad del Patronato de la Escuela Superior de Varones N.º 1, de Alajuela, activar la venta de los mismos, o devolverlos pronto a su destino si no fuere posible colocarlos en su localidad.

Sección Literaria

## Parábola de Fr. Rückert

Traducción del Esperanto y envío de EMMANUEL J. GARCÍA

Viajaba un oriental llevando del diestro un camello. Cuando menos se esperaba enfurecióse el animal y gritaba horriblemente, de tal manera que el conductor lleno de miedo huyó y para defenderse se arrojó en un pozo que encontró al lado del camino.

Al caer en él, se agarró de la rama de una zarza que crecía en la hendidura de uno de los costados.

Dirigiendo la mirada hacia arriba vió al furioso camello que deseaba atraparlo. Luego vió hacia abajo y, Oh sorpresa! en el agua estaba un terrible dragón con las fauces abiertas, listo para tragarse al infeliz, si por desgracia caía.

Pendiente así entre dos peligros, vió luego dos ratones cerca de las raíces de la planta; uno blanco y otro negro y ambos mordían las raíces y cavaban la tierra al rededor de ellas. La tierra caía al fondo, mientras el dragón veía hacia arriba esperando la pronta caída de la rama y del hombre.

En vano miraba el infeliz a su alrededor buscando auxilio. De pronto vió una rama con bayas maduras, pero no pudo alcanzarlas.

De un momento a otro desaparecieron el camello, el dragón y los ratones y entonces pudo alcanzar baya tras baya; las saboreó, las encontró buenas y al comerlas olvidó todo miedo y temor.

Me preguntarás: Quién es ese necio que tan pronto olvidó el peligro y el miedo?

Sabedlo, amigo: ese necio eres tú. Y ahora escucha la explicación: El dragón del fondo del pozo es la muerte. El amenazador camello son la miseria y los peligros de la vida. Eres tú el que pende entre la vida y la muerte agarrado a los verdes arbustos del mundo. Los ratones blancos y negros son los días y las noches que incesantemente cavan tu fosa y que tarde o temprano os entregarán al dragón, a la muerte.

Pero tú olvidas la miseria de la vida, la muerte y el transcurrir del tiempo; y eres feliz gozando de todos los placeres que se encuentran en el camino hacia la tumba.

26. Abril 1924.

## Plegaria por el Nido

Dulce Señor, por un hermano pido,  
Indefenso y hermoso: por el nido!

Florece en su plumilla el trino;  
Ensayo en su almohadita el vuelo,  
Y el canto dices que es divino  
y el ala cosa de los cielos!

Dulce tu brisa sea al mecerlo,  
Dulce tu luna al plantearlo,  
Fuerte tu rama al sostenerlo,  
Bello el rocío al enjorarlo.

De su conchita delicada  
Tejida con hilacha rubia,  
Desvía el vidrio de la helada  
Y las guedejas de la lluvia;

Desvía el viento de ala brusca  
que lo dispersa a su caricia  
Y la mirada que lo busca,  
Toda encendida de codicia...

Tú, que me afeas los martirios  
Dados a tus criaturas finas:  
Al copo leve de los lirios  
Y a las pequeñas clavelinas,

Guarda su forma con cariño  
Y pálpala con emoción.  
Tirita al viento como un niño;  
Es parecido a un corazón!

GABRIELA MISTRAL

---

## Si amas a Dios

Si amas a Dios, en ninguna parte has de sentirte extranjero, porque El estará en todas las regiones, en lo más dulce de todos los paisajes, en el límite indeciso de todos los horizontes.

Si amas a Dios, en ninguna parte estarás triste, porque a pesar de la diaria tragedia, El llena de júbilo el universo.

Si amas a Dios, no tendrás miedo de nada ni de nadie, porque nada puedes perder y todas las fuerzas del cosmos serían impotentes para quitarte tu heredad.

Si amas a Dios, ya tienes alta ocupación para todos los instantes, porque no habrá acto que no ejecutes en su nombre, ni el más humilde ni el más elevado.

Si amas a Dios, ya no querrás investigar los enigmas, porque le llevas a El, que es la clave y resolución de todos.

Si amas a Dios, ya no podrás establecer con angustia una diferencia entre la vida y la muerte; porque en El estás y El permanece incólume a través de todos los cambios.

AMADO NERVO

Envíos de los Maestros

Señor Director de LA ESCUELA COSTARRICENSE,

San José.

Me permito enviarle este plan semanal, por creerlo de bastante interés para los maestros poco versados en asuntos escolares. Creo que si Ud. lo publica en nuestra revista les hará mucho bien a no pocos compañeros. La Señorita Mariana Briceño honra mucho a esta escuela por su amor a la enseñanza.

A. QUESADA CH.

Director de la Escuela de Varones de San Joaquín,  
Cantón de Flores.

DIARIO DE CLASE: I GRADO

PLAN

Asunto: «La Familia».

**a) Material.**—Postales y láminas que representen miembros de la familia.

**b) Proyectos.**—Paseo con el fin de recoger hojas y flores silvestres. Lavado de pañuelos.

**c) Lengua Materna.**—Trabajo oral—conversaciones acerca de las ocupaciones diarias de cada miembro de la familia.—La madre: sus ocupaciones.—El padre: sus funciones en el hogar y su trabajo fuera de la casa. Los hijos: sus deberes y manera de ayudarse entre la familia.

**Lectura.**—Una vez aprendidas las cinco vocales y la consonante M— y a propósito del grabado «La familia»; empezaré por la palabra normal MAMÁ por ser este nombre: ¡el más dulce, el más sublime!

Presentación y pronunciación de la palabra por escrito, en cartón con sus caracteres (manuscrita y de imprenta)—MAMÁ—MAMÁ—Análisis fonético de dicha palabra—Sus tiempos y sonidos: MA-MÁ M-A-M-Á.

**Memorización.**—Aprendizaje e interpretación de los siguientes pensamientos: «*Amarse bien y prestarse servicios unos a otros, es el mejor medio de ser dichoso.*»

«*La niña buena que no odia a nadie, es amada de todos.*»

**Expresión de Lenguaje.**—Un cuento «Las cuatro hermanas mariposas) Su moraleja: Compañerismo»—Descripción de los

grabados que presento en mi Diario.—Comparación entre una familia de ciudad y la de campo

**eh)** *Aritmética*.—Presentación de cantidades. Demostración de las partes de nuestro cuerpo: dos ojos, dos cejas, dos orejas, dos mejillas, dos labios etc. Las tres patas de la macetera, las tres bancas—las cuatro patas de la mesa, las cuatro paredes del aula, los cuatro corredores de la escuela, las cuatro aulas, las cinco ventanas del aula, los cinco dedos de la mano, etc. Análisis de estas cantidades para llegar a la unidad.—Comparación de las cantidades: 2-3-4-5 Presentación gráfica de estas cantidades.—Las cuatro operaciones dentro del mismo círculo.—Enseñanza de los símbolos hasta 5.

*Geometría*.—Presentación y comparación del cubo y la esfera.—Observación de las caras y aristas.

**d)** *Vida Social*.—Goces de la familia.—Paseos y fiestas patronales. Entretenimientos de las tardes y domingos.

**e)** *Estudio de la Naturaleza*.—Conocimiento de las plantas de ornato.—Tomo muy en cuenta los árboles frutales, como: el naranjo (naranja dulce o común, naranja malagueña, naranja china etc.), níspero común y níspero japonés, el cocotero y otras palmeras etc.—que me parece lo mejor para plazas [y jardines públicos.—Cuidado de algunas de éstas en el aula por las niñas. Se hará un almáximo de plantas frutales y luego se trasplantarán en el solar de la escuela.—Conocimiento de árboles, según sus ramas y según sus hojas.

**f)** *Educación Moral*.—«El Compañerismo.»

**g)** *Educación Física*.—Juegos: «San Selerín».—«El Ratón y el gato.»

*Higiene*.—Ejercicios de respiración.—Consejos higiénicos acerca de aprender a respirar bien, posición del cuerpo al sentarse, al ponerse de pies y al escribir. Manera de la madre para arreglar a sus hijos para que vayan a la escuela: el baño, el vestido, el oído, etc.—Lo que hacen los niños por sí solos; lavado de cara, dientes, manos etc.

**h)** *Educación Económica*.—Aprovechar el tiempo en la escuela y en todo momento, hacerles ver su valor. Fomentar en el grado la economía en todo y fundar la «Caja de Ahorros.»

**i)** *Bellas Artes*.—Dibujo de figuras con líneas rectas.

*Trabajos Manuales*.—Recorte de figuras que representen miembros de la familia.—Aprender hacer cubos de papel y bolitas de cera para el estudio de la esfera.—MARIANA BRICEÑO

Sección de Música

HIMNO  
DEL  
CIRCUITO II

Provincia  
de San José, C. R.

Orta. María Soto  
José Guevara F.

*Maestoso*

CORO

Es co - ge da le gran do - ñe que - dos que las pa - ses del ni - ño - nta

mi - na por la sen - sa del bien que da - mi - na ban - ca en -

*solo poco meno*

tor - cha de ren - cia y ver - dad Son las Ma - s tres fe - li - ces la -  
mas tres he - ros - cos sol -

bre - jos que abren sur - ce en ma - rina son - rien - ta ye - chan  
do - dos que en el cam - po de la - cha con - san - te de la

*rall*

bre - go la tierna si - mien - te que go - za - sos ocu - ran gor - ma -  
men - ta del ni - ño se - noran - te for - jun - tes no - la luz y al sa -

1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup>

uar Son las her - ras Con el al - mo ena - gón de - dos - los cul - ti -

re - mas la vi - ña ecc - ge - da que la fe lle - na - rá - nuestra

*rall*

vi - do Hon - ra - re - mos nuestra alta mi - sion **FIN**

*copied by  
Gustav R. Rojas*

## De la Vida de las Plantas

La Jefatura de educación recomendó al Magisterio un libro interesante: «De la Vida de las Plantas», del profesor don Juan José Carazo.

La Jefatura merece por ello un voto de simpatía; cumple así con dos de sus más urgentes funciones: señalar rumbos al magisterio, y honrar a quien escribe un libro bueno. Hay aquí, pues, dos hechos de trascendencia: el del Jefe que desempeña con acierto el cargo, y el del Profesor que escribe con cariño un libro. Comentamos los dos hechos a la par porque los dos son igualmente importantes para la cultura de la nación. Bien hacen los altos jefes en señalar a los maestros ciertos acontecimientos para que los consideren de un modo especial, y bien hacen los maestros en escribir sus observaciones para provecho de todos.

El libro del señor Carazo es original: señala posibilidades de investigación, siembra dudas con respecto a fenómenos que nunca nos habían preocupado, y dispone la mente para un trabajo que puede ser de gran trascendencia en el país: el de investigar con empeño, el de observar cómo viven las plantas, el de ponerles más cariño para asistirlas mejor y sacar así más riqueza de la tierra. Y es sencillo el libro, como una conversación familiar: «Un hombre de esos que no sienten curiosidad ni deseo de conocer la razón de un problema; que contemplan las maravillas de la Naturaleza sin impresionarse, no logrará nunca descubrir la verdad, ni mejorar sus labores».

«Para que los hombres fueran como las plantas, que aunque tienen sus raíces en la tierra, dentro de ella, levantan la copa a lo alto en un anhelo no satisfecho nunca, de llegar al cielo.

«Germina la semilla y pocos días después aparece ante nuestra vista una bellísima planta, promesa indudable de flores o de frutos.»

De modo que si los maestros se empeñan en difundirlo, se asocian a la gloria del autor y corresponden a sus empeños generosos.

## Un Himno Oficial

SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

San José, 18 de Octubre de 1923.

Señores don Emmanuel García y don Rogelio Sotela,

Presentes.

Con la apreciable comunicación de Uds. fechada el 16 del corriente, recibí el «Himno a García Flamenco» que Uds. se han servido arreglar para que sea incluido en las canciones escolares oficiales, previa la sanción de esta Secretaría.

Aplaudo con entusiasmo la iniciativa de Uds. que ha venido a llenar una necesidad y a hacer justicia a la gloria de un maestro cuya actuación y patriotismo son lección viva de ejemplar civismo.

Para los fines indicados en la carta que contesto, he tenido el gusto de pasar el Himno en referencia por medio del señor Jefe de Educación Primaria al Director Técnico de música Escolar.

Con protestas de mi distinguida consideración, soy de Uds. atto. y s. s.

M. OBREGÓN L.

---

## Maestros Pensionados

N.º 528

San José, 30 de abril de 1924

El Presidente Constitucional de la República,—Vistas las propuestas hechas por la Junta Administradora de Jubilaciones y Pensiones para que se jubile a varios maestros de Educación Primaria por encontrarse dentro de las condiciones que determina la Ley N.º 182 de 11 de setiembre de 1923,—ACUERDA: 1.º Impartir su aprobación a lo actuado por la Junta Administradora de Jubilaciones y Pensiones en las sesiones que se indican, y en las que se concede jubilación ordinaria a las personas siguientes:



LA ESCUELA COSTARRICENSE

Sesión del 27 de abril de 1924  
PENSIONES ACORDADAS POR ENFERMEDAD

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Clase</u>	<u>Años de servicio</u>
Timoteo Fernández Mesén . . .	Maestro Especial . . . . .	35
Andrés Arguedas Arias . . . .	Certificado Elemental . . . . .	28
Juana Solórzano v. de Quesada	Certificado Elemental . . . . .	27
Sara González de Elizondo . . .	Título Normal . . . . .	25
María Luisa Villalobos Sáenz . .	Título Normal . . . . .	25
Josefa Pérez Sandoval . . . . .	Certificado Elemental . . . . .	25
María González de Matamoros	Certificado Elemental . . . . .	20
Mercedes Zúñiga Revelo . . . .	Título Normal . . . . .	19
Emilia Moya Giralt . . . . .	Maestra Especial . . . . .	10
Oliva Mora Quesada . . . . .	Certificado Elemental . . . . .	11
Angélica Olivares de Alcázar .	Certificado Elemental . . . . .	10

Sesión del 27 de abril de 1923  
PENSIONES ACORDADAS POR TIEMPO SERVIDO

Demetria Jiménez Salazar . . .	Certificado Elemental . . . . .	32
Josefina Mora Valverde . . . .	Certificado Superior . . . . .	30
Rosario Castro Castro . . . . .	» » . . . . .	28
Lucía Alvarado de Solano . . . .	» » . . . . .	27
Olalla Mora v. de Arias . . . .	Certificado Elemental . . . . .	25
Ricardo Masís Madrigal . . . .	Certificado Superior . . . . .	25
Evarista Calderón Padilla . . . .	Título Normal . . . . .	21
Leonor Carvajal de Vega . . . .	Certificado Elemental . . . . .	20
Hortensia Quesada Cabezas . . .	Maestra Especial . . . . .	16

Sesión del 16 de agosto de 1923  
PENSIONES ACORDADAS POR ENFERMEDAD

Orfilia Saborío de Chaves . . .	Título Normal . . . . .	22
Belarmina Rivera de Madrigal .	Maestra Especial . . . . .	16
María Jiménez de Vilchez . . . .	Certificado Elemental . . . . .	15

Sesión del 16 de agosto de 1923  
PENSIONES ACORDADAS POR TIEMPO SERVIDO

Antonia Bonilla v. de Barrantes	Certificado Superior . . . . .	33
Adelia Herrera Gólcher . . . . .	» » . . . . .	31
Pío Blanco Araya . . . . .	» Elemental . . . . .	31
Nicolás Sáenz Valerín . . . . .	» Superior . . . . .	30
Clara Pacheco de Alvarado . . .	» Elemental . . . . .	30
Margarita Chavarría de Vega . .	» » . . . . .	29
Natalia Morales Morales . . . .	» » . . . . .	29
Oliva Pacheco v. de Vargas . . .	» » . . . . .	29
Josefa Varela Bolandi . . . . .	» » . . . . .	29
Francisca Alvarado de Monge . .	» » . . . . .	28
Amelia Martínez Martínez . . . .	» Superior . . . . .	28

LA ESCUELA COSTARRICENSE

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Clase</u>	<u>Años de servicio</u>
Adela Rivas v. de Fonseca . . .	Título Normal . . . . .	28
Dolores Arias . . . . .	Certificado Elemental . . . . .	28
Rómulo Corralos . . . . .	» . . . . .	27
Domingo González Soto . . . . .	» . . . . .	27
Hermelinda Sagot Barboza . . . . .	» . . . . .	27
Brígida Paniagua Alvarado . . . . .	» . . . . .	27
Nicolasa Sáenz V. de Quesada . . . . .	» Superior . . . . .	26
Adelina Quirós . . . . .	Aspirante y Especial . . . . .	26
Mercedes Carrión Astúa . . . . .	Título Normal . . . . .	26
Ana Abarca de Jiménez . . . . .	Certificado Elemental . . . . .	26
Angélica Chavarría Zamora . . . . .	Título Normal . . . . .	25
Anais Quesada de Calvo . . . . .	» . . . . .	25
Mercedes Alvarado Rojas . . . . .	Certificado Superior . . . . .	25
Nicolasa Bolaños de Bolaños . . . . .	» Elemental . . . . .	25
Víctor Cambronero . . . . .	» . . . . .	25
Marta Fonseca de Abarca . . . . .	» . . . . .	25
Anita Fonseca Martín . . . . .	» . . . . .	25
Juan L. Madriz Madrigal . . . . .	Título Normal . . . . .	25
J. Aproniano Mata Salas . . . . .	Certificado Superior . . . . .	25
Josefa Quirós de López . . . . .	» Elemental . . . . .	25
Cayetana Villegas de García . . . . .	» . . . . .	25

Sesión del 16 de Agosto de 1923

JUBILACIONES ACORDADAS A MAESTROS CON SERVICIOS MIXTOS

Adelina Quirós . . . . .	9 años de maestra especial, I . . . . .	} 25
	16 años de maestra ordinaria, Aspirante	
Josefina Quirós de Peralta . . . . .	13 años de maestra especial, I . . . . .	} 25
	12 años de maestra ordinaria . . . . .	
Balbanera Rodríguez Chacón . . . . .	10 años de maestra especial . . . . .	} 25
	15 años de maestra ordinaria, Aspirante	
Rafaela Quirós Carranza . . . . .	20 años de maestra especial . . . . .	} 25
	5 años de maestra ordinaria, Aspirante	

Sesión del 16 de Agosto de 1923

PENSIÓN ACORDADA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A)  
DEL ARTÍCULO 4.º DE LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Mercedes Salazar de Solera . . . . . Certificado Superior . . . . . I 18

2.º—Aprobar las pensiones extraordinarias acordadas de conformidad con el Artículo 4.º de la Ley de Jubilaciones y Pensiones, asignadas a los siguientes maestros:

Enriqueta Pacheco . . . . .	Certificado Elemental . . . . .	24
Filadelfo Leiva García . . . . .	Certificado Superior . . . . .	23
Juan José Ramírez Marín . . . . .	Certificado Elemental . . . . .	22
Consuelo Mata Oreamuno . . . . .	Certificado Elemental . . . . .	19
Angélica Solórzano de Ruiz . . . . .	Certificado Elemental . . . . .	17
Hermínia Gutiérrez Trejos . . . . .	Maestra Especial . . . . .	14
Aurelia Struck de Abarca . . . . .	Certificado Elemental . . . . .	14
José Umaña Altamirano . . . . .	Certificado Superior . . . . .	12

Publíquese.—ACOSTA.

El Secretario de Educación  
M. OBREGÓN L.

## El Papel de la Escuela en la construcción de carreteras

Ha sido necesario llamar la atención acerca de la grandísima importancia de las carreteras con relación al transporte, como los grandes problemas que necesariamente se hallan ligados a su construcción y conservación, así como el debido funcionamiento del tráfico por las mismas y los problemas económicos consiguientes, incluso el repartimiento de la responsabilidad financiera y los beneficios que para las comunidades reportan la construcción de carreteras. Merece especial atención el hecho de que estos problemas se nos han presentado dentro de un espacio de tiempo relativamente corto y no como el resultado de un desenvolvimiento lento que nos diera tiempo para ajustarnos a las nuevas condiciones. Verdad es que ha habido tan poco tiempo para prepararnos, que ahora nos vemos en la necesidad de adoptar un amplio programa educativo, merced al cual podamos influir en muchos grupos sociales, si es que se quieren emplear y extender eficaz y económicamente nuestros nuevos medios de transporte.

No son los Estados Unidos el único país que se ve obligado a hacer frente y resolver tamaños problemas, pues una situación muy análoga existe en Francia y en Inglaterra donde, lo mismo que aquí, hay una urgente demanda de transporte adecuado que a la vez sea económico; y es evidente que el público quedará satisfecho únicamente en la medida en que los mencionados medios lleguen a ser de fácil realización. Ahora bien: a nuestro sistema escolar le corresponde en gran manera el deber de enseñar a dos públicos, a saber: el público a quien hay que servir, y el que va a prestar el servicio. Hasta ahora en los Estados Unidos *escasa atención se le ha prestado a la formación de jóvenes para el servicio público*. En realidad, sucede a menudo que los hombres se gradúan en las universidades sin ningún conocimiento adecuado acerca de los cuerpos administrativos de las comunidades a que pertenecen, a pesar de que hemos estado pasando por un período crítico que nos ha dejado con grandes problemas por resolver y con funciones gubernamentales de grandísima importancia que hay que desempeñar, tanto en los departamentos del Gobierno Federal como en los Estados, condados, pueblos y municipalidades. En otros países se acostumbra preparar hom-

bres para el servicio público, de modo que, en las escuelas, los jóvenes eligen y reciben la enseñanza que los ponga en mejores condiciones de ingresar en determinado departamento de servicio público, como una carrera honrosa y digna de ambicionarse.

Es evidente que para la ejecución del actual programa de construcción de carreteras y de transporte se necesitan muchos hombres. Si se quiere que se den cuenta de lo que es el servicio público, no sólo en los altos puestos sino en los que dirigen los asuntos de las pequeñas comunidades, es preciso que se despierte en los niños de las escuelas el debido interés en el asunto, y lo que esto significa en sus respectivas comunidades. Si se les enseña a quienes les corresponde el cuidado y sostenimiento de las carreteras, tendrán una base para una preparación ulterior más completa, y quizás se sientan suficientemente inclinados a dedicarse al estudio de las ramas técnicas que corresponden a la construcción de carreteras y medios de transporte.

Es menester que un gran número de técnicos se gradúe todos los años, si es que se quiere que el público sea servido por hombres debidamente preparados. Esto no es cierto sólo con respecto a los programas del Gobierno Federal y de los Estados, sino también en lo que concierne a los de las ciudades, condados y otras entidades gubernamentales. Una investigación reciente demuestra que, debido a los sueldos cada vez más altos que ofrecen las industrias, los jóvenes ingenieros, en vez de ingresar en el servicio público, más bien ingresan en las industrias. Si este estado de cosas continúa, los funestos resultados serán evidentes, dentro de pocos años, por la falta absoluta de los elementos técnicos dedicados a la construcción de carreteras y a la administración de las mismas. Un eminente educacionista, al constestar una pregunta relativa al mejor modo de inducir a los jóvenes a prepararse en la ingeniería de carreteras y del transporte, dijo: «Será necesario recurrir a las escuelas públicas e interesar a los estudiantes antes de que elijan carrera.» Calcúlese que el número de hombres que necesitan anualmente los departamentos de carreteras del Gobierno Federal y de los Estados es casi igual al número total de los graduados de todos los cursos de ingeniería civil del país. Es absolutamente cierto que, en vista de los alicientes que les brindan en otras partes, sólo un pequeño grupo de jóvenes graduados actualmente ingresan en el servicio civil. Así, pues, uno de los requisitos indispensables para cumplir un programa de construcción de carreteras consiste en interesar a los niños de las escuelas elementales y de segunda enseñanza en el servicio público, como una carrera honrosa, y en suministrarles

informes acerca de los campos en que mejor pueden prestarlo.

Otro indispensable requisito de la enseñanza en cuanto a la construcción de carreteras consiste en proporcionar a nuestros ciudadanos, por medio de las escuelas, mejor conocimiento de la clase de servicio que se les exige a los ingenieros constructores de caminos. Es quizás demasiado esperar que en un corto período de tiempo se tenga una idea adecuada del enorme aumento que en los tres últimos años ha habido en la construcción de caminos. Calcúlase que el empleo de los caminos públicos por vehículos ha aumentado en los centros agrícolas por lo menos un 500 por ciento, en tanto que el aumento ha sido por lo menos de un 1,000 por ciento en las cercanías de los territorios más densamente poblados; el aumento en el uso no consiste sólo en el número de vehículos, sino en la velocidad de ellos y las cargas conducidas. El peso y la velocidad siempre son los factores más destructores, de modo que las redes de caminos que fueron construídos para cargas mucho menores han fracasado en muchos casos, y a ésto se debe la tendencia casi universal de criticar a los ingenieros responsables de la construcción de ellas. Pero un estudio imparcial de los hechos sin duda demostrará que, si dichos caminos fueron honrada y concienzudamente construídos bajo la dirección de ingenieros competentes, están prestando tan buenos servicios como razonablemente es de esperar en vista de las nuevas condiciones, y que dicha construcción resulta a menudo muy superior a la que esos mismos críticos creían necesaria para la época en que se hicieron. Es un hecho tan verídico, tratándose del ingeniero de carreteras como en cualquier otra profesión, que los hombres que han iniciado el paso y que han logrado los más notables resultados, lo han hecho a pesar de la tenaz oposición del público a que sirven, más bien que con su concurso. He aquí una de las funciones primordiales de la escuela: crear en la mente de la juventud estudiantil una actitud muy distinta con respecto a los cuerpos gubernamentales que el público ha elegido para su propio servicio. Estos cuerpos, que por supuesto son susceptibles de mejoramiento, han sido creados de acuerdo con el desarrollo de un gobierno democrático, y por lo tanto, gracias a una enseñanza adecuada, es posible inculcarle al joven ciudadano un concepto de su responsabilidad para con esos cuerpos que, con el tiempo, acabará por establecer entre el público y sus servidores oficiales cierta eficaz cooperación que hará posible manejar más satisfactoriamente los asuntos públicos. Cuán importante es todo esto para el éxito futuro, en cuanto a la construcción de carreteras,

lo demuestran las inmensas sumas que tan pronto se han asignado para el amplio programa que se ha emprendido. En los Estados Unidos existen más de 2,250,000 millas de carreteras, de las cuales sólo el 8 por ciento, cuando más, corresponde a las redes de carreteras de los Estados, y aun este 8 por ciento está administrado más o menos por los funcionarios de los Estados, en cooperación con los de los condados y los municipios. Tampoco es probable que la jurisdicción de los Estados se extienda mucho en los próximos años, debido a la alta proporción de caminos sin construir que está comprendido en dicho 8 por ciento. Esto quiere decir que, durante mucho tiempo, más del 90 por ciento de nuestras carreteras continuará administrándose principalmente por conducto de los funcionarios locales. Mediante los cuerpos del Gobierno Federal y de los Estados encargados de los caminos, se les suministra cada vez mayor auxilio a los funcionarios de referencia; sin embargo, gran parte del trabajo administrativo tiene que quedar en manos de los funcionarios elegidos por el pueblo para desempeñar las atribuciones de esas reparticiones administrativas, dibiendo contarse siempre con un gran número de hombres de preparación técnica para que tomen a su cargo la dirección de esa enorme red de carreteras y para atender al empleo de las gruesas sumas de dinero que se votan para su construcción. No solamente se necesitan muchos hombres, con los conocimientos técnicos que se requieren, sino también *un número mayor de ciudadanos versados en la manera cómo se administran los asuntos públicos, a fin de que de entre ellos se elijan hombres capaces y dispuestos a desempeñar esos importantes cargos en pro del bien público.*

Finalmente, debemos decir que el maestro de escuela del día, que se preocupe de las cuestiones que tan íntimamente afectan el bienestar y el progreso del pueblo en general, debe aprovechar la oportunidad que se le presente para *inculcarle a sus discípulos, ya sea que pertenezcan a los grados elevados e inferiores de la enseñanza, nociones del servicio que el público espera de los elementos jóvenes.* Al propio tiempo el maestro debe encausar hacia la noble carrera del servicio público, que ofrece la construcción y conservación de los caminos públicos, a los que se encuentren mejor capacitados para ello. La necesidad de una enseñanza relativa a la construcción de caminos comprende estas dos proposiciones: la preparación de mayor número de hombres para que se hagan cargo del trabajo activo, y la enseñanza del público en general en cuanto a la grandísima importancia de la labor que debe realizarse y a los beneficios

que obtendrán mediante los medios de transporte, cada vez mayores, que ahora se logran gracias al consorcio de las buenas carreteras y de los vehículos automóviles. *Es evidente que estos problemas son educacionales y que, por lo tanto, pertenecen al maestro de escuela*, de manera que el estado de progreso a que se llegue al cabo de la próxima década dependerá, en gran parte, de la preparación y enseñanza que la juventud reciba en cuanto a la solución de esos problemas, merced a las instituciones que ahora existen para su instrucción

---

## Las Carreteras

### PLAN DE ESTUDIO PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS SUPERIORES, Y SUPERIORES

Por C. J. TILDEN, Profesor de Ingeniería Mecánica  
en la Universidad de Yale.

En este bosquejo, en que se ha tomado como base la carretera se ha sugerido una serie de temas preparados con el objeto de estimular la observación y fomentar entre los alumnos discusiones interesantes y provechosas. Una de las ventajas que ofrecen las carreteras, como tema general, es que tanto la observación como la discusión puede comenzarse en casa, por decirlo así, puesto que tanto los problemas económicos como los de construcción se han solucionado, o están por solucionarse, al construir el camino, calle o bulevar en donde está situada la escuela en que este plan se va estudiar. El estudio de estos problemas o temas y la solución de ellos no sólo pueden resultar de gran interés para el muchacho de escuela, sino que a la vez conducirán por una vía lógica, bien que con muchas ramificaciones, a la consideración de problemas análogos relacionados con los sistemas nacionales de transporte y comunicación, y de unidades mayores, como son los condados, Estados y el Gobierno Federal. La mayor parte de los temas incluidos en este plan se ha expresado en forma de preguntas, algunas de las cuales podrán contestarse mediante la observación directa, mientras que otras, como por ejemplo, las de índole económica, requieren una investigación más extensa, estudio de mapas, archivos de ciudades y distritos, lecturas relacionadas, etc.

EL CAMINO QUE PASA POR LA ESCUELA.—¿De dónde viene?  
¿Para dónde va?

- ¿Cuál es su servidumbre de paso?  
 ¿A quién pertenece?  
 ¿Cómo fue adquirida?  
 ¿Para qué sirven las cercas y tapias?  
 El camino, es decir, la ruta para viajar.  
 ¿Cómo fue construido?  
 ¿Qué materiales se usaron?  
 ¿Con qué fondos se sostiene?  
 ¿Quién paga los gastos?  
 ¿Quién está encargado de él?  
 ¿Cómo está de alineamiento o cambios de dirección, curvas y vueltas?  
 ¿Cuál es su pendiente o diferencias en la elevación?  
 ¿Cómo son sus cunetas laterales y desagües?  
 ¿Cuáles son las trochas o caminos travesíos más cercanos, en ambas direcciones?  
 ¿A dónde conducen?  
 ¿Cuál es la carretera matriz?  
 ¿De qué sistema general—de ciudad, distrito o Estado— forman parte estos caminos?

¿Cómo podría usted apreciar la utilidad e importancia de estos caminos? (Por el número aproximado de vehículos que lo atraviesan por hora, día o estación; por la belleza del panorama; por los datos históricos que hace recordar; por el transporte o acarreo a los mercados de productos agrícolas, carbón, víveres y artículos manufacturados, etc.)

De estos temas se desarrollarán muchos otros que por sí mismos sugerirán nuevos arreglos y combinaciones. Como puede verse, la lista anterior está hecha con el objeto de despertar en los alumnos un verdadero interés en las carreteras de su comarca, pero naturalmente cualquier muchacho o muchacha que se haya detenido a contestar estas preguntas, basándose en sus propias observaciones y estudio, estará en mejores condiciones para considerar otras semejantes que abarquen una esfera de acción más extensa.

Estos temas podrán extenderse y amplificarse cuando se trate de alumnos más avanzados en la materia: Tratando de buscar el «cómo» y el «por qué» de la construcción de caminos, se aprenderán muchas importantes lecciones de geografía. No existe razón alguna por qué ciertas fases elementales de ingeniería de caminos, especialmente aquéllas que se prestan más a la observación en el campo de acción, no hayan de estudiarse con provecho e interés en las escuelas superiores, y no sería la menos



## LA ESCUELA COSTARRICENSE

importante de las muchas ventajas que traería este estudio la de que los alumnos consideraran a la ingeniería de carreteras o de transportes como profesión deseable y honorable. No cabe duda alguna de que las oportunidades que ofrecerá esta ciencia en los años venideros serán en extremo halagüeñas.

**MAPAS DE CONTORNO O PERFIL.**—Saber leer con precisión los mapas de perfil es una facultad valiosa que contribuye mucho a que las excursiones en automóvil sean tan interesantes como agradables, lo mismo las de a pie, y las de cualquier otra clase al aire libre. Esta facultad puede adquirirla fácilmente cualquier alumno de 12 a 14 años de edad.

**APRENDIZAJE PRÁCTICO EN EL CAMINO.**—Muchos y muy valiosos informes podrán obtenerse justamente donde se está construyendo un camino. Por medio de una observación cuidadosa, reforzada por preguntas, se podrá aprender cómo se prepara el firme del camino, la necesidad de equilibrar los cortes y terraplenes, cuáles son los materiales que se emplean en la construcción del afirmado y dónde se obtienen dichos materiales, qué proporción de éstos tiene que traerse de lejos y qué proporción se obtiene de la localidad. Por lo general, los ingenieros y mayordomos que tienen a su cargo esta clase de trabajos, suministran con gran placer cualquier información que se les pida sobre el particular.

Otro medio de estimular el interés y desarrollar en el alumno el hábito de la observación es el de familiarizarlo con la nomenclatura empleada en la construcción de puentes, principiando con la anatomía, por decirlo así, de ellos. Las distintas maneras de clasificar los puentes tales como: puentes de estribo y puentes de fundición; o según el material de que se construyen tales como: los puentes de piedra, de concreto, de acero, de madera, o de una combinación de éstos; o con respecto al tipo de construcción tales como: puente de armazón de acero, puente de contrapeso, puente de arco, puente colgante, puente de pontones; puesto que los conocimientos generales sobre todo ésto pueden aprenderse con provecho. Aun los pasos sucesivos en la construcción de estas clases de puentes los puede comprender y escribir un muchacho inteligente, cuando en la vecindad se estuviere llevando a cabo una obra de este carácter.

**PROTECCIÓN DE LOS TRANSEUNTES.**—Los muchos medios que se emplean para la seguridad y protección de los transeuntes suministrarán a los alumnos una gran variedad de temas para

composiciones orales y escritas, tales como los grandes peligros del cruzamiento de los caminos con los ferrocarriles y los beneficios económicos que su abolición traerá consigo; la conveniencia de tener en estos cruzamientos una vista sin obstrucciones en ambas direcciones; y la desventaja de las curvas o revueltas muy violentas. De idéntica manera pueden mencionarse los problemas referentes a los cruces y revueltas de las calles, puesto que en toda ciudad hay varios cruzamientos en los cuales la vista del automovilista queda de cierta manera obstruída, o en las cuales hay curvas muy violentas en donde la mira está limitada, provocando así accidentes muy graves. La colocación de postes indicadores, marcadores, guías y otras salvaguardias en los puntos donde mejor contribuyan a regularizar el tráfico en las ciudades populosas, es también un tema interesante, cuya discusión tiende a demostrar la gran importancia económica que implica la conservación de la vida humana por la prevención de accidentes.

No quiere decirse de ninguna manera que la lista de temas sugeridos se considere completa, sino meramente un ligero bosquejo susceptible de muchas modificaciones y adiciones. Los temas referentes a la construcción deben aprovecharse cuando un trabajo correspondiente se esté haciendo en la vecindad de la escuela. Muchos de los otros temas podrán estudiarse en los mapas, debiendo los estudiantes hacer trazados y dibujos libres sobre el asunto que se desee aclarar, o sobre el cual verse la la composición escrita. Por lo mismo que los encargados de carreteras en los diferentes Estados sienten a menudo la necesidad de un entendimiento más completo por parte del pueblo de los problemas relacionados con la construcción de caminos, estos funcionarios de seguro estarían dispuestos a cooperar de una manera muy cordial en cuanto a enseñanzas de esta naturaleza, puesto que nadie mejor que ellos saben la falta actual de hombres capacitados para la construcción de carreteras. Por medio de tales enseñanzas en las escuelas elementales y superiores se puede formar un cuerpo de jóvenes ciudadanos mejor preparados y que posean un conocimiento más claro y cabal de todo lo referente a buenos caminos que los actuales encargados, y al mismo tiempo estimular el interés en favor de la profesión de ingeniería de carreteras.

## Hagamos Caminos

«Los pueblos que marchan a la cabeza del mundo, son los que poseen los mejores sistemas de caminos.»

«El estado de los caminos dá la medida de la civilización de los pueblos.»

«Donde no hay caminos hay por lo común pantanos, y donde hay pantanos, la fiebre palúdica y la pobreza son endémicas.»

«Ningún país puede considerarse verdaderamente civilizado si carece de la civilización del camino.»

«Todas las voluntades bien inspiradas deben unirse para conseguir una ley nacional que mejore los caminos y facilite el el transporte.»

«La verdadera grandeza de los pueblos se mide por la excelencia de su red de caminos.»

«La industria, la producción, el comercio, el capital y el trabajo claman unánimemente por una ley nacional de caminos.»

«Todos los ciudadanos progresistas deben entrar a formar parte activa del movimiento nacional en favor de una ley nacional de caminos.»

«La pronta sanción de una ley nacional de caminos debiera ser la bandera de todos los partidos políticos y de todos los hombres de bien.»

«El agricultor no aprovecha íntegramente su trabajo por falta de caminos.»

«Los caminos tienen la virtud de conducir a los pueblos laboriosos por las rutas de la prosperidad y de la riqueza.»

«La propiedad raíz de nuestras regiones agrícola-ganaderas se valorizarían en DOS MIL MILLONES DE PESOS por la construcción de una red de caminos.»

«La congestión de la población en las capitales se debe, en parte, a la falta de caminos en el interior del país.»

«El automóvil facilita y acelera el transporte, fomenta la viabilidad y coopera al progreso económico de la Nación.»

«Estados Unidos es el país que arroja mayor número de automóviles por habitante: he aquí uno de los secretos de la grandeza norteamericana.»

«El automóvil ha dejado de ser en todas partes un artículo de lujo; es, por el contrario, el vehículo más necesario, rápido y moderno de locomoción y transporte.»

«El automóvil, moderno heraldado del progreso, lleva el buen

camino a todas las regiones y pone en contacto a los pueblos». «No se concibe ningún progreso económico, industrial y comercio en el momento actual, sin el empleo y la difusión del automóvil».

«El pueblo argentino, tan amante del engrandecimiento de su país, debe exigir de los poderes públicos la inmediata solución del magno problema de los caminos».

«En Estados Unidos y Canadá, por cada habitante hay cincuenta metros de camino construido; en la Argentina, hay sólo dos metros».

«El deber patriótico de las generaciones consiste en dotar al país de los caminos que le hacen falta para su progreso interior y la seguridad nacional».

«¡La libertad de transitar es un mito donde no hay caminos!»

«El buen camino facilita el acceso de los niños a la escuela».

«En cada cosecha se pierden MILLONES de pesos por el mal estado de nuestros caminos.»

LA MEJOR PELICULA DEL MUNDO

*Agfa*

Las Vende, y las Desarrolla GRATIS

**LA FOTOGRAFIA HERNANDEZ**

Calle de la Estación, 50 varas Oeste del Parque Morazán

SAN JOSE

:-:

COSTA RICA

## El Nuevo Secretario de Educación Pública

### DECLARACIONES CON QUE INICIA SUS LABORES

—¿ . . . . . ?

Sí; se dice con fundamento que esta Secretaría ha sido la más discutida. Se explica por la condición analizadora de los que por su labor, se relacionan con ella. Además, esto evidencia que las tareas educativas interesan hoy a nuestra sociedad de modo capital, y así conviene que sea, que de todas las funciones del Estado, la docente se considere como la más trascendental, la que reclama atención más sostenida, examen más riguroso.

—¿ . . . . . ?

—Propósitos? Los míos son de dedicar todas mis fuerzas a trabajar por levantar el nivel de escuelas y colegios. Hay que hacer tanto, a pesar de lo que ya se ha hecho! Cuento para ello con la cooperación de quienes entienden bien de labores docentes, de mis principales amigos que, como yo, han consagrado a estas tareas los poderes de su espíritu.

—¿ . . . . . ?

—Permítame que le diga, desde luego, que esa expresión, «Argolla pedagógica», no corresponde a nada concreto y bien determinado; tal vez, a nada real.

¿Y quién se deja coger o ahogar por un círculo, por una argolla? Ha de ser quien no tenga personalidad, inspiración, iniciativa propia. Yo he observado atentamente durante estos últimos tiempos en que se ha hablado de argolla pedagógica, y francamente, no he visto que a nadie se impongan ni credos, ni doctrinas, ni prácticas docentes... Hay sí, la natural sugestión que cada uno recibe de diferentes direcciones, de fuentes muy diversas.

—¿ . . . . . ?

—A mí, unos me han considerado dentro de ese círculo, otros como contrario a él. Ya usted ve que no

hay nada concreto y definido que podamos llamar argolla pedagógica.

Lo que hay, tal vez, es precisamente lo contrario: demasiada divergencia en las labores de colegios y escuelas. Creo que se trabaja con distintos planes, con muy distintas orientaciones, con programas muy distanciados y con intensidad muy diversa. Quizás convendría acordar un poco, hasta donde se pudiera, todo esto. El muchacho se halla perplejo, desorientado, cuando pasa de un colegio a otro.

—¿ . . . . . ?

—Sobre los programas de enseñanza primaria he escuchado las opiniones más encontradas: unos los condenan resueltamente; otros los defienden con entusiasmo y amor; se llega al fanatismo en el ataque y en la defensa.

Lo que yo encuentro de grave en los decires es el que se da por un hecho que en ninguna o casi ninguna escuela se siguen bien esos programas.

Dicen que los maestros toman un tópico y tratan de realizar sus enseñanzas como lo piden los programas únicamente cuando el Inspector o el Visitador está delante. Cuando no, se desatienden de aquéllas para dar lecciones concretas de lectura, escritura, cálculo, geografía, etc., como lo pedían programas anteriores. Esto será precisamente algo de lo que veré, si me es posible, personalmente, visitando muy a menudo nuestros establecimientos de enseñanza primaria.

—¿ . . . . . ?

—Falta profesorado en el país. Los profesores de cada materia pueden contarse con los dedos. Se censura a menudo cierta deficiencia en las lecciones de este o aquel profesor. ¿Y dónde y cómo se han formado? Por lo regular los profesores son antiguos maestros que han logrado especializarse en determinado ramo y profundizar en él por su propio esfuerzo y propia afición. Hay que aplaudir este esfuerzo y esta afición, y estimularlos. Si algún cargo no se concede jamás como canonjía o prebenda, es el de pro-

fesor. Es tan arduo su trabajo y está tan mal remunerado, que en vez de censuras desalentadoras, deberíamos multiplicar los motivos de satisfacción y estímulo. ¿Sabe usted cuántas lecciones semanales he estado yo dando, durante varios años, para proporcionarme un sueldo apenas regular, dadas mis necesidades? Maravílese: cuarenta! No sé cómo puedo contar el cuento.

Uno de mis propósitos es facilitar la preparación de jóvenes que manifiesten vocación, gusto y cariño por el profesorado, a fin de que lleguen a ejercerlo con acierto y eficacia.

—¿ . . . . . ?

—Problema fundamental es el de la reconstrucción de edificios escolares en la sección más importante de la República. Hay que meditar, para llevarlo inmediatamente a la práctica, un plan de reconstrucción, de modo que en el más breve tiempo posible, cada caserío tenga un edificio escolar higiénico, seguro, cómodo, bello, que inspire amor y atraiga al niño, que contribuya a la ALEGRÍA DE VIVIR, condición que debemos procurar al joven, a todo trance: LA ALEGRÍA DEL VIVIR.

N. del D.—Es interesante que el Magisterio conozca las declaraciones que hace el nuevo Jefe de la Educación de la República, Profesor don Napoleón Quesada S. Es interesante que las conozca, para que se dé cuenta de cuál ha de ser su actitud en las aulas, y para que vea en qué forma puede y debe colaborar con la Secretaría en la realización de esta obra, que tiene que ser obra nueva; y nueva no únicamente en las formas generales—en las que sí habrá que cambiar mucho—sino también en cuanto al verdadero espíritu de la educación nacional.

Y es muy interesante que el señor Secretario de Educación haga declaraciones iniciales. Ningún Ministerio tan obligado como este a declarar ante el país cuáles son sus ideas matrices, para que las fuerzas que el país puede poner al servicio de la educación, vayan al cauce que les corresponde y cooperen en el buen suceso de la gestión educativa. Y es que la educación de los pueblos no depende—como se creyó con error durante muchos años con estorbo para el progreso—de la acción de un Gobierno, sola, o de la de los maestros solos, o de la de ciertas

fuerzas señaladas corrientemente para esos fines. Ahora creemos que la Educación depende también de muchas otras fuerzas, y que, al lado del Secretario del ramo, ha de estar el maestro con toda su fe y toda su resolución; y ha de estar el padre con todo su amor y todo su coraje y toda su justicia; y ha de estar la Iglesia con toda su enorme fuerza; y ha de estar la prensa bien inspirada, con sus grandes recursos; y el médico, y el obrero, y el dueño de la finca, y el industrial, y todo hombre, en fin, que tenga en el corazón algo que dar al bienestar y al progreso colectivos.

De allí que un Ministro de Educación no pueda hacer su obra en el silencio de un Gabinete y con la colaboración exclusiva de sus personales empleados. De allí su necesidad y hasta su obligación, de lanzar constantes manifiestos como este que nos complacemos en reproducir, y que son llamamiento justo y enérgico al esfuerzo de todos.

Medite el Magisterio ese mensaje y mida con honradez las posibilidades de su espíritu frente a la tarea que se inicia.

«Hay que levantar con todas las fuerzas el nivel de escuelas y colegios; hay que hacer mucho apesar de lo que ya se tiene.» Hé aquí el programa: levantar la escuela, levantar el colegio, levantar que es, el nivel espiritual de la República. La masa a levantar es enorme y tiene en su contra una gravedad fabulosa, pero se levanta, rápidamente, si cuantos deben en la empresa prestar el hombro responden sin vacilaciones. Hé aquí el programa: alzar, ennoblecer, ir más arriba, que es llenar de luz y regar sabiduría y darle fuerza a la República asegurándole su porvenir al través de las aulas. Nótese que no se habla ya de las cuatro reglas como toda la obra; nótese que se le indica al maestro un campo más vasto, que se le encara como si dijéramos, con los más altos intereses de la nación, lo que viene a exigirle, además de su natural preparación, ansia de hacer la obra nueva.

Y «hay que reconstruir las escuelas de modo que cada caserío tenga un edificio escolar higiénico, seguro, cómodo, bello, que inspire amor y atraiga al niño, que contribuya a la ALEGRÍA DE VIVIR, condición que debemos procurar al joven, a todo trance: LA ALEGRÍA DE VIVIR».

La hora es pues, de reconstrucción; y al Magisterio le toca el gran honor de ser él, con sus niños y con los padres de sus niños, mientras se puebla de sonrisas la sala de clase, el obrero por excelencia.



# TEXTOS NACIONALES

EDITADOS POR LA

## LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.)

Miscelánea Costarricense, para uso de las Escuelas. Segunda Edición . . . . .	¢ 2.50
Lecturas arregladas por Samuel Arguedas. Segunda Edición . . . . .	¢ 2.50
Literatura para Niños. Colección de Recitaciones Escolares, compiladas por Samuel Arguedas . . . . .	¢ 1.25
Cartilla Histórica de Costa Rica, por Ricardo Fer- nández Guardia. Tercera Edición . . . . .	¢ 1.00
Elementos de Gramática Castellana, por Carlos Ga- gini. Cuarta Edición . . . . .	¢ 2.50
Compendio de Geografía de Costa Rica, por F. Mon- tero Barrantes. Cuarta Edición . . . . .	¢ 0.75
Gramática Histórica y Lógica de la Lengua Castellana, por Roberto Brenes Mesén. Primera Parte: Fonología y Morfología . . . . .	¢ 2.50
Libro de Lectura, por Roberto Brenes Mesén. Quinta Edición . . . . .	(Agotada)
Educación de Nuestros Niños, por Zacarías Zúñiga . . . . .	¢ 0.75
Juegos Escolares, seguidos de las Buenas Costumbres Escolares, la Gramática en la Escuela Primaria y de Cómo enseñé a leer a Roberto. Por Za- carías Zúñiga . . . . .	¢ 1.00
Recitaciones Escolares, por Napoleón Quesada. Se- gunda Edición . . . . .	¢ 0.90
Higiene Escolar, por Hildebrando Siles G . . . . .	¢ 0.50
Manual de las Juntas de Educación, por Manuel Monge C. . . . .	¢ 0.50
Diccionario de Costarriqueñismos, por Carlos Gagini. Segunda Edición . . . . .	¢ 3.50
Tratado de Contabilidad y Prácticas Comerciales, en cinco volúmenes, por Juan Fernández Morúa . . . . .	¢ 15.00
El Sendero Mercantil. Cómo he dado los principios fundamentales de la Teneduría de Libros a varios jóvenes que hoy ocupan buenas posi- ciones en el Comercio. Texto de Auto-Pre- paración, por Andrés Boza Cano . . . . .	¢ 7.00
La Cocina Costarricense, por Juana R. de Aragón. Tercera Edición . . . . .	¢ 1.50
Escritores y Poetas de Costa Rica, por Rogelio Sotela . . . . .	¢ 7.00